

MADRID.-Alcobendas.- Renovadas las subvenciones a las entidades de conservación de La Moraleja, El Soto y El Encinar

ALCOBENDAS, 21 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas y las Entidades Urbanísticas de Conservación del distrito Urbanizaciones (La Moraleja, El Soto y El Encinar) han firmado el convenio que regula la colaboración entre ambas partes para el mantenimiento de servicios básicos para los vecinos, por el que el Consistorio les dará una subvención directa.

Además, el distrito Urbanizaciones recibirá este año inversiones municipales por un total de 5,8 millones de euros. Entre otras actuaciones, la reforma del cementerio, del pabellón Antela Parada, del polideportivo José Caballero, la remodelación del campo de Las Terrazas, la remodelación de las calles Iris, Hiedra, Marquesa Viuda de Aldama y Camino Ancho, la operación Asfalto o el aparcamiento de la calle Anabel Segura.

Para el alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa, "el resultado de esta colaboración no solo es bueno sino que ha ido mejorando durante estos once años, y la presencia municipal se ha incrementado no solo a nivel presupuestario sino en prestaciones".

La subvención directa a las entidades se destina para el mantenimiento de servicios corrientes e indispensables de las mismas, como la gestión y el tratamiento de residuos vegetales, el mantenimiento del pavimento, suministros energéticos y de agua, así como el mantenimiento del mobiliario urbano y otros elementos de la vía pública.

Los presidentes de las Entidades Urbanísticas de Conservación han agradecido la línea de trabajo y colaboración con el Ayuntamiento. Por otra parte, García de Vinuesa ha confirmado que asistirá a la asamblea general de la Entidad del Encinar de Alcobendas el próximo día 27 en la que se debatirá la disolución de la misma. El alcalde ha señalado que la postura municipal será de máximo respeto a la decisión que tomen estos vecinos.